



BOINAS ROJAS



Número 777
Año de la Victoria

Número suelto
15 céntimos

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grand, 12.

Málaga, Viernes 11 de Agosto 1939

TELEFONOS

DIRECCION Y ADMON: 2941
REDACCION Y CONFICIAS: 3920

Ayer quedó constituido el nuevo Gobierno de la España nacional



CORONEL BEIGBEDER,
Ministro de Asuntos Exteriores



SR. SERRANO SUÑER,
Ministro de la Gobernación



GENERAL VARELA
Ministro del Ejército

Los ministros y sus carteras



S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado, Presidente del Gobierno

El nuevo Gobierno prestará juramento mañana



GENERAL YAGUE,
Ministro del Aire



TENIENTE CORONEL ALARCON DE LA LASTRA,
Ministro de Industria y Comercio



GENERAL MUÑOZ GRANDE,
Ministro Secretario del Partido

BURGOS, 10.—S. E. el Jefe del Estado ha firmado decretos de ceses y nombramientos de ministros. En su virtud, el Gobierno queda constituido de la siguiente forma:

PRESIDENCIA: S. E. EL GENERALISIMO FRANCO.

- ASUNTOS EXTERIORES: DON JUAN BEIGBEDER.
- GOBERNACION: DON RAMON SERRANO SUÑER.
- EJERCITO: GENERAL DON JOSE VARELA.
- MARINA: VICE-ALMIRANTE DON SALVADOR MORENO.
- AIRE: GENERAL DON JUAN YAGÜE.
- JUSTICIA: DON ESTEBAN BILBAO.
- HACIENDA: DON JOSE LARRAZ.
- INDUSTRIA Y COMERCIO: DON LUIS ALARCON DE LA LASTRA.
- AGRICULTURA Y ENCARGADO DE LA CARTERA DE TRABAJO: DON JOAQUIN BENJUMEA BURIN.
- EDUCACION NACIONAL: DON JOSE IBAÑEZ MARIN.
- OBRAS PUBLICAS: DON ALFONSO PEÑA.
- MINISTRO SECRETARIO DEL PARTIDO: GENERAL DON AGUSTIN MUÑOZ GRANDE.
- MINISTROS SIN CARTERA: DON RAFAEL SANCHEZ MAZAS Y DON PEDRO GAMERO DEL CASTILLO.

Los nuevos ministros jurarán los cargos el sábado a las ocho de la tarde.

Málaga al día

RASGOS DE LA JORNADA

GRATAS PERSPECTIVAS DE HOY

El nuevo régimen no adula a los obreros porque tiene fuerza propia para no temer a nadie y por que le sobra honradez y dignidad para servirse de ellos como trampolín, según el estilo revolucionario. El nuevo régimen no sigue el sistema de explotar el hambre y la desesperación de los proletarios para utilizar a las masas a su conveniencia política. El nuevo régimen, repetimos, no adula a los obreros ni predica con el engaño a los humildes. Simplemente, les considera españoles, y esta consideración le basta para atender a sus necesidades y procurar su mejoramiento social y económico, como el de todos los trabajadores. El nuevo régimen le ha dado al trabajo categoría excepcional y mira a los que producen como integrantes de la gran unidad hispánica. El empresario—antiguo patrono—y el que trabaja no son ya dos potencias frente a frente, la del capital y la del músculo, prontas a acometerse y a destrozarse. Ahora, ambos elementos han dejado de ser antagónicos para coincidir en el servicio de España, que necesita de la fusión de todos los esfuerzos, el de la inteligencia, el del brazo, el del dinero, para que unidos íntimamente contribuyan a la grandeza nacional. No hay huelgas, que antes se aprovechaban en la subversión, ni catequizaciones interesadas de los de abajo, ni cizaña entre los dos poderosos núcleos que confluyen en la producción. Pero sí hay planes constructivos de viviendas limpias e higiénicas para las clases media y obrera; sí hay planteamiento de nuevas industrias y continua promoción de trabajo; sí hay respeto y estímulo para el trabajador, y motivos para su recreo, y sanatorios, y bolsas de viaje para la cura de aguas y las excursiones de placer, y campamentos de verano para los hijos de los pobres y hogares de descanso para las afanosas obreritas. Dábamos cuenta ayer del retorno de la primera expedición de afiliadas a la C. N. S. que ha gozado de los beneficios del Hogar de descanso, es decir, temporada campestre, vida al aire libre, sana y abundante alimentación... A esa expedición seguirán otras hasta rendir un alto número de favorcidas. Registramos el hecho con la satisfacción natural y atribuyéndole el valor de exponente de cómo trata España a los españoles, aun a los más modestos, aun a los más menesterosos.

Gobierno Civil Vida Municipal

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, camarada García Altod, recibió en el día de ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Presidente de la Comisión Provincial del Cortido, don Luis Fernández Párrizas; primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, teniente coronel don Manuel Pizarro; jefe administrativo del Fascio en Málaga, don Ramón Dalla Rosa, con don Nino A. Kramer, subdirector de la Delegación de la Banca Nacional del Lavoro; don Baltasar Peña; secretaria de la Sección Femenina, con la camarada Rosalío Váguenas; vic presidente de la Diputación, don Román Casares; teniente jurídico señor Escobar; don Ramón Muñoz; teniente coronel primer jefe de Carabineros, don Emilio Álvarez Holguín, acompañado de comandante del mismo Cuerpo don Patricio Ramos; don Mateo Castañer, don Juan Mérida, comandante del Cuerpo de Mutilados don Eugenio Sánchez Recio, profesora de la Escuela Normal doña María de la Cruz Fernández Ramado, inspectora de Primera Enseñanza doña Sinfarosa Vallejo, religiosas de San José de la Montaña, gestor provincial señor Peña, vicepresidente de Acción Católica de Málaga y el inspector provincial de Sanidad señor García Leal.

VISITAS

El Alcalde, camarada Gómez Rodríguez, recibió ayer en su despacho oficial, entre otras, las siguientes visitas:

Don Luis Gómez Palanca; Alcalde de Ceán, Sr. Bermúdez; secretario del Ayuntamiento y jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de dicho pueblo, señor Alvarez Protongo y presidente de la Junta de Festejos, don Francisco Santos; don Enrique Hurtado de Mendoza; don Francisco Buendía; don Pedro Rico, don Félix Rubio y don Francisco Medina, hermano mayor y directivos de la Hermandad de la Esperanza; señorita Leonor Werner y señora viuda de Mora Figueroa; doña Adela Manzana viuda de Huelin; don José Ruiz; presidente de la Cámara Agrícola, don Baltasar Peña, con los regantes de Rojas don Antonio Navajas, don Francisco Ojeda y don Aurelio Mamojas; don Rafael Arcos; señor inspector provincial de Veterinaria; señora viuda de Casares, presidenta de Asilo del Niño Jesús y señorita Adela Mañano Aragonés, y el regente del Consulado de Italia, don Cesario d'Elme.

"Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan". Contribuye a la cuestión de mañana.

Gobierno Militar

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, don Ricardo Guerrero y Uguet, recibió ayer las siguientes visitas:

Doña Remedios Serrano, doña Doñas Garrido, teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros, don Emilio Alvarez Holguín, y el comandante de Ingenieros don Miguel Luanco.

DONATIVOS

Capitán de la sexta compañía Guardia Civil, por salvacconductos del puesto de Benalmádena, 57 pesetas; idem id. Torremolinos, 48,45; Un español 25; empleadas y obreros de la Colonia de San Pedro Alcántara, por conducto del Comandante militar de dicha colonia, 155.

Un español, una pluma estilográfica, un dije con iniciales y un ajustadon, todo de oro.

NOTA.—Oficinas de recepción de donativos: Casas de Campos, 14, de 10 a 13 y 16 a 18.

La Comisión de Ensanche se reúne

Bajo la presidencia del Alcalde se ha reunido la Comisión Especial de Ensanche.

Fueron aprobados: los informes del señor Ingeniero Municipal, en el expediente de expropiación de las casas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de calle Villafuerte (El Palo), necesarias para las obras de urbanización de las calles número 229 y Villafuerte; de los señores Arquitecto e Ingeniero Municipal, en expediente de variación de las alineaciones oficiales en la Plaza de Olletas, a instancia de don Enrique Marín Zaragoza, y la distribución de fondos del presupuesto de Ensanche en vigor, para el mes de Agosto, presentada por el señor Interventor.

La Comisión quedó enterada de la relación de gastos e ingresos realizados durante los días 28 de Junio al 5 de Agosto, ambos inclusive, correspondiente al presupuesto de Ensanche.

Finalmente, a propuesta del vocal señor Cazorla, la Comisión acordó habilitar un crédito de 5.000 pesetas para la instalación de algunas plantaciones en ciertos trozos de la carretera de Málaga a Almería.

Teléfonos del Gobierno Civil

Excmo. Sr. Gobernador Civil	1528
Secretaría Oficial	6223
— Orden Público	1099
— Particular	4139
Abastos	4270
Prensa y Obra Nacional	4009
Servicio de Turismo	3445
Radio	4085
Incautaciones	2608
Beneficencia	1219

Una nocturna que va a ser de jamón y, además, divertidísima

Estaba justificado el lleno en la nocturna del pasado domingo. La agradable temperatura que se disfruta en la plaza de toros y los atrayentes programas que combina la empresa son motivos para que el público abarrote el círculo. El próximo domingo hay otro espectáculo, así que acudirá la gente en mayor cantidad aún. Toreo serio y toreo cómico, a cargo de los nuevos aspirantes a "estros" Manolo y Paquito Conejo y del "as" de las nocturnas "Carra Ancha", quien todavía sueña con tomar la alternativa, cosa que conseguirá a través de los siglos; con él rivalizará otro "fenómeno" de la noche: "El Santo", quien probablemente tendrá el santo de cara... o de espaldas. Cuatro bravísimas novillas de don Manuel Campos, de Sevilla. El aficionado Francisco Sánchez hará el "Don Taurero". Un número de muchos kilos de fuerza será el sorteo, durante el descanso, de diez jamones que se hallan expuestos en el ultramarinos La Cubana (Puerta del Mar). Para comodidad del público, el espectáculo comenzará a las once.

MARÍTIMAS

Información del Puerto

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

- Vapor italiano "Livorno", en tránsito, de Trieste.
- Vapor español "Cabo Páez" con carga general, de Ceuta.
- Vapor italiano "Firenze", con general, de Génova.
- Vapor español "Cabo Razo", con general, de Barcelona.
- Vapor español "Cabo Silheiro", con general, de Santander.

DESPACHADOS

- Vapor español "Cabo Páez" con carga general, para Melilla.
- Vapor italiano "Firenze", con general, para Ceuta.
- Vapor italiano "Livorno", con general, para Cádiz.
- Vapor español "Cabo Razo", con general, para Sevilla.

ECOS DE SOCIEDAD

BAUTIZO

En la iglesia parroquial del Sagrado se verificó anteayer miércoles, el bautizo de un hijo de don Fernando Barceló de Torres y de su esposa doña Victoria Sierra Ghiera. Actuaron de padrinos don Francisco Sánchez de la Campa y su esposa doña Teresa Barceló de Torres, tios del recién nacido.

Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Pedro, Francisco, Antonio y Federico.

Seguidamente se celebró la consagración.

ENFERMO DE GRAVEDAD

En San Fernando hallábase gravemente enfermo el distinguido joven don José Gaviño González, hijo de nuestro querido amigo el maquinista oficial de la Armada don Francisco Gaviño Ríos. Vivamente deseamos la pronta y total mejoría del paciente.

ECOS JUDICIALES

JUZGADO DE GUARDIA

Don Manuel Puertas Olivares, juez de instrucción del distrito número 1 (antes, de la Merced), decano de los de su categoría y magistrado del Trabajo, en unión de la Secretaría del Tribunal don Emilio Carrasquero Ortega, ejercerá la misión de guardia en la capital, actuando de médico forense el doctor don Gabriel Jofre Muñoz y de oficial habilitado don Matías Merino Padilla.

Oficinas: piso segundo del Palacio de la Audiencia. Tel. 3082.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Josefina Hevas, Martín Pitar Porras Sánchez, Josefa Molina Roco, María García Bravo, Amalia Ana Lorenco, M'guel Aló Ramírez, Antonio Valderrama Fernández, Ana Cuenca Bernal, Teresa García Montiel, Antonia García Ríos, María del Carmen Ramos Guerra, Araceli Díaz Caffarena, Juan Ruiz Benítez, Emilio Carrillo López, Luis Alonso Plaza, Dolores Sánchez Castaño y Emilia Garrido Frutos.

Defunciones. — Francisco Díaz Montilla Budaia Anchillas de Valdecastillas Sánchez, María Inés Castillo, Dolores Mateo Gómez y Luisa Antón García.

"El estómago"
es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA RECONSTRUCCIÓN DE ESPAÑA, idea genial del CAUDILLO

Créditos a propietarios, agricultores, industriales y comerciantes.—Se invertirán varios miles de millones de pesetas

(Confidencias de una entrevista con don Joaquín Benjumea)

COMO perdido en medio del vértigo de Madrid—la capital de España recobra por momentos su fisonomía de ciudad cosmopolita—hay un local de humildes proporciones, donde un grupo de hombres trabaja afanosamente. Es el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. A él afluyen todos los días centenares de personas a quienes la generosidad del CAUDILLO ha sabido compensar de los naturales sacrificios que la guerra supone. Unos tienen sus casas medio destruidas. Otros han visto convertidas sus tierras de labor en laberintos inextricables de zanjas, trincheras y caminos cubiertos, en lo que un día fuera zona de vanguardia. Al oírse el eco del último disparo FRANCISCO pensó que la vida de estas gentes no podía quedar desamparada. Por eso concibió la idea de un organismo que facilitase, mediante préstamos a los damnificados para reparar su vida y recuperar fácilmente su antigua prosperidad.

La existencia de establecimientos como este fue ya prevista por la luminosa inteligencia del inolvidable don José Calvo Sotelo cuando en una sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia defendió el principio de la especialización de la Banca. En efecto, el problema de la reconstrucción de España no podía ser atribuido a cualquier otro organismo bancario de los ya existentes. El nuevo estilo de la organización económica del Estado exigía la creación de un Instituto de Crédito, nacido expresamente para cumplir la misión específica de contribuir, en toda su amplitud, a la reconstrucción nacional.

Y el GENERALISIMO ha puesto al frente de este organismo la figura inteligente y señorial de don Joaquín Benjumea, en quien ha encontrado el interés más fiel de todas sus inspiraciones. Colabora en esta tarea ingente que realiza el señor Benjumea—con la fecundidad del trabajo anónimo— el Secretario del Instituto, don José María Mingot, espíritu fuerte que sabe poner en el desempeño de su misión todo el brío y el dinamismo de la juventud.

Con uno y otro, con el Director y el Secretario, ha hablado largo rato de la admirable función social que el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional ha de cumplir en favor del resurgimiento de España.

—En Madrid se ha concedido ya gran número de préstamos—me dice don Joaquín Benjumea—Del volumen de operaciones que realizamos es muestra elocuente la siguiente cifra: Hay días que se firman ocho o diez escrituras de concesión de créditos. Calculando que cada préstamo sea una cantidad aproximada a las cuarenta mil pesetas, resulta que día-

riamente el Instituto entrega a los particulares una suma de cerca de cuatrocientas mil pesetas.

—Casi medio millón de pesetas diarias? — insisto con asombro. Mi interlocutor sonríe con un gesto de complacencia. Y añade:

—Esa cantidad no tiene importancia si se le compara con las sumas que habremos de entregar en el futuro. Precisamente ahora tenemos en estudio la concesión de un préstamo de trece millones de pesetas en favor de los agricultores de Nueva. Muy pronto los pueblos destruidos dejarán de ser un montón de escombros para convertirse en unos pueblos prósperos, donde el trabajo agrícola recupere el rango primordial que antes tenía. Y así en toda España.

—Hay límites en las cantidades de los préstamos?

—Hasta ahora sólo se había aprobado una orden provisional para atender a reparaciones de urgencia de los daños causados por la guerra en el casco urbano de Madrid. Estos préstamos no podían exceder de cincuenta mil pesetas.

—Sin embargo, ahora, después de la publicación del Reglamento...

—En efecto, ya estos préstamos pueden concederse en la cantidad que exija el importe de la reparación. El Instituto de Crédito ha llegado así a la plenitud de su función.

—De este modo, ¿podría usted decirme cuáles son las facultades principales de este Instituto?

—La Ley —me dice don Joaquín Benjumea— nos autoriza para conceder anticipos o préstamos a entidades o particulares para la reconstrucción inmobiliaria, valorización de terrenos, reconstrucciones fabriles, puesta en marcha de explotaciones comerciales, agrícolas o industriales y en general a cualquiera otros elementos y efectos propios para la vida o la producción, dañados por hechos producidos por la guerra o a consecuencia de ella o de la revolución marxista. Igualmente podemos otorgar anticipos sobre indemnizaciones por daños de guerra en curso de concesión o de liquidación por parte de Compañías aseguradoras o de cualquiera otra entidad y que hayan de designarse a la reconstrucción. Nuestra empresa, como usted verá, no puede ser más amplia y nuestros propósitos más generosos. Per eso, por muy ardua que pueda parecer esta labor, nosotros estamos dispuestos a no desfallecer hasta el final.

—Y de indemnización...?

—Este es uno de los temas que más apasionan en la actualidad. La legislación de fuera de España y el ejemplo de los demás países, pueden servirnos de orientación. Después de la guerra europea, durante los primeros

años que siguieron a la terminación del conflicto, aunque se pensó en indemnizar a los particulares, se crearon establecimientos de créditos capaces de conceder préstamos que facilitasen a los damnificados la recuperación de su vida normal de un modo inmediato. Esto ocurrió en Bélgica y en Francia. La Caja de Venet, cumplió en Italia idéntica misión. Una Ley, hecha pública a primeros de este año, en Chile, regula también, de manera análoga, la reconstrucción de las ciudades que fueron destruidas por los terremotos. Por aquella Ley se creó una entidad jurídica con el nombre de Corporación de Auxilio y Reconstrucción que tiene a su cargo todo lo relacionado con préstamos, expropiación, reconstrucción y auxilio a las provincias damnificadas. El Consejo de Administración de este organismo tiene como atribución fundamental la de otorgar préstamos hipotecarios a los damnificados, para la construcción de nuevos edificios y para la reparación de los que hubieran sido destruidos. Por cierto que también en aquella Ley se fijaba un interés del 3 % idéntico al que rige entre nosotros. Por otra parte, el fin que perseguimos en España es rehacer la riqueza nacional o asegurar la restauración del país. De aquí que el Instituto de Crédito tienda al renacimiento económico y social de España, contribuyendo a que el interés individual ceda ante el supremo interés colectivo. Antes de dictarse una disposición sobre indemnización, debe conocerse el alcance de ésta y por ello preparar la estadística de daños y su posible compensación. A esto va encaminada la formación de los respectivos expedientes en la forma que señala la Orden de 11 de Junio de 1938, pues un derecho mal conocido y definido, no puede servir más que para desorientar, paralizar y hacer surgir desengaños, sin contar las perturbaciones que a la Hacienda y a la economía general del país pudiera acarrear la creación de obligaciones de pago hasta ahora en cuantía desconocida.

Hay una pausa en la conversación. Desde lejos, a través de la puerta del despacho de la Dirección, se oye el tecleo incessante de las máquinas de escribir. Se anuncian nuevas visitas. Varios Notarios esperan para la firma de numerosas escrituras. Es como si España entera estuviese, de pronto, pendiente de lo que ocurre en esta habitación. Esta sencilla y recogida habitación donde un hombre modesto, ejemplar y admirable —don Joaquín Benjumea Burín— cumple silenciosamente una de las más importantes y difíciles misiones que son gala, además, de la nueva España que renace.

PEDRO DE LA MORA
(De la Agencia "FARO")

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Los decretos confirmando los nuevos cargos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a Serrano Suñer, al general Muñoz Grande y a Gamero del Castillo

BURGOS, 10. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Decreto nombrando presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. a don Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 9 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. —FRANCISCO FRANCO.

—Nombre presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. a don Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 9 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. —FRANCISCO FRANCO.

Decreto disponiendo cese don Raimundo Fernández Cuesta como secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Dice así:

—Cesa en el cargo de secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don Raimundo Fernández Cuesta. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 9 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. —FRANCISCO FRANCO.

Decreto nombrando secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., al general de brigada don Agustín Muñoz Grande. Dice así:

—Nombre secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., al general de brigada don Agustín Muñoz Grande. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 9 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. —FRANCISCO FRANCO.

Decreto nombrando jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., al general de brigada don Agustín Muñoz Grande. Dice así:

—Nombre jefe directo de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., al general de brigada don Agustín Muñoz Grande. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 9 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. —FRANCISCO FRANCO.

Decreto nombrando vice secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., a don Pedro Gamero del Castillo. Dice así:

—Nombre vice secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., a don Pedro Gamero del Castillo. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 9 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. —FRANCISCO FRANCO.

Ministerio de Defensa Nacional.—Decreto de 7 de Agosto, pasando a la situación de reserva que les corresponda a los generales que hayan cumplido la edad reglamentaria durante la campaña.

Justicia.—Orden de 26 de Julio de 1939 relativa al decreto de 8 de Noviembre de 1933 y a la orden presidencial de la Junta Técnica del 10 del mismo mes y año, sobre los muertos y desaparecidos a causa de la lucha contra el marxismo.

Orden del 27 de Julio de 1939, declarando vigente la legislación que existía sobre médicos en el Registro Civil, el 31 de Octubre de 1931.

Hacienda.—Orden nombrando los vocales del jurado especial de beneficios extraordinarios al Ministerio de Hacienda.

Educación Nacional.—Orden dictando normas para los Patronatos Universitarios y autorizando a los profesores de los Escuelas Normales para que se reintegren a las plazas de que habían sido desposeídos por motivo de la fusión de dichos centros.

Orden incorporando el Instituto de Segunda Enseñanza subsistente en Madrid, otros que han sido suprimidos.

Decreto sobre clausura provisional de distintos Institutos de Enseñanza Media.

A partir del primero de Octubre quedarán clausurados provisionalmente todos los Institutos escolares, Institutos mentales y nacionales que en el registro se citan.

En las capitales que tengan más de ochenta mil habitantes, quedan, en total, veintitrés Institutos masculinos y siete femeninos. En las poblaciones de menos de ochenta mil habitantes, quedarán, en total, cuarenta y siete.

Administración Central, Ministerio de Educación Nacional, Servicio Nacional de Inspección Profesional y Técnica: Normas para exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

El emblema para la cuestación de mañana

AUXILIO SOCIAL, intérprete en la acción del pensamiento de hermandad y solidaridad del CAUDILLO, quiere que haya al menos PAN en todos los hogares, ya que BUEN DIA solamente puede haber en las claras y rectas conciencias que a Dios tienen.

Para que haya pan en todos los hogares, postula mañana AUXILIO SOCIAL bajo el signo de otro Cuerpo de Ejército glorioso: el Cuerpo de Ejército de Aragón. En unión de otras unidades preclaras y heroicas del Ejército español, bajo la égida suprema del CAUDILLO, nos devolvió a la Patria perdida.

Malagueño: Has de ser mañana en tu aportación generoso con AUXILIO SOCIAL, por su magnífica Obra de hermandad y por la alteza del símbolo militar en que ampara su petición.

¡PARA QUE HAYA BUEN DIA Y PAN EN TODOS LOS HOGARES, MALAGUENO!

Instituto de Crédito para la Reconstrucción nacional

Formación del Censo para la Prestación Personal
Comenzada la formación del Censo para la prestación personal establecida por Decreto de 16 de Mayo último, se comunica a todos los residentes en esta capital, comprendidos entre los diez y ocho a cincuenta años, la obligación de dar a los empadronadores todo género de facilidades, suscribiendo la hoja el mismo día en que se reparten a domicilio, para su recogida en el posterior. EL COMISARIO INTERVENTOR.

REPRESENTANTE COLEGIADO

introducido en droguerías y comestibles para la venta de producto conocido de gran consumo que produce buenas comisiones, lo solicita importante firma de Barcelona para las principales plazas de esta provincia. Escribir con detalles a 9221, Vergara, 11 BARCELONA.

IMPRESION DE MADRID

AL FIN SE HACE JUSTICIA

Ha rodado en estos días por los diarios una triste noticia que, para que circulara como debido homenaje a los que dan su vida, en acto de servicio, por Dios y por España, se envolvió en los velos de la discreción. Convenía no estorbar la acción de la policía, que ya se sentía eficazísima, para así descubrir mejor toda la infame trama que había servido a la perpetración del suceso, hecho más interesante para llegar al restablecimiento de la normalidad española, que la misma detención de los propios ejecutores, que no tardaron en caer en poder de la justicia convictos y confesos.

La índole del crimen cometido obligaba al silencio hasta que el Código en sus Leyes más elementales y en su más rigurosa acción punitiva, no hubiese caído con su peso, decisivo e inflexible, sobre los asesinos y su considerable banda de inductores, reclutados en los fondos más siniestros del marxismo y de la criminalidad social. Sobre los que alentaron a los ejecutores materiales desde algunos centros tenebrosos de la revolución comunista, sobre los que parapetados en la clandestinidad incubaron una reacción de podrida venganza con el fin de producir desgarramientos en el tenso espíritu español, ha caído la sentencia a que se hicieron acreedores. La justicia inexorable se ha cumplido, sobre aquellos que aun hoy, en esta nueva vida que a costa de tantos sacrificios, que merced a tanto patriotismo, ha logrado España, pretendían perpetuar unos hábitos bárbaros y repugnantes de criminalidad política. Terrible ha sido el fallo, pero aún fué mucho más terrible su delito por las circunstancias de monstruosidad en que se produjo.

Sirva lo sucedido de ejemplo para los que aún alientan—en minúsculos sectores de degenerados o ciegos—en estado de rebeldía, que en este país ya no hay lugar para que brote, sin que sea aplastada, una brizna de bandidaje. Esta nación que se puso en pie a través de innumerables sacrificios, no consentirá que los residuos del marxismo, en los que se resguardan las más directas inspiraciones al asesinato, vuelva a perturbar ni en lo más mínimo la vida social española. Todos los que amamos las normas que una auténtica sociedad de hombres honrados impone, debemos de mantenernos vigilantes y en alerta constante para no permitir un solo desmán, ya sea éste de la índole que sea, que vaya en aminoración de nuestra tranquilidad, de las formas estatales o del sentido de la nueva organización política, merced a la cual la

redención se ha logrado imponiendo el esfuerzo de sus armas. Están equivocados los que aún creen que la sangre derramada ha sido estéril porque algunas gentes aún no han sido apartadas de la sociedad, gracias a un cierto espíritu de generosidad que quiere mantenerse en servicio de una convivencia que no se encuentra. Los grupos que aún se sostienen moralmente insumisos, se acusan, como en el hecho que comentamos, con toda su personalidad repugnante y punible. El espíritu de la justicia debe aun ser para ellos más rígido, ya que obran tenebrosamente, escudándose en la cobardía de un cálculo o de un pretendido privilegio.

España, la auténtica España, no debe dormirse. Hay todavía algunos criminales escondidos por el ámbito de la nación, criminales que no han sentido, o son insensibles para no sentirla, la acción magnánima que da carácter a la nueva política. Este período, durante el que todos pueden sumarse a la ingente labor de engrandecer el solar hispano, no ha de ser excesivamente largo. Cuando termine se ha de ver de manera clara y decidida quiénes son los verdaderos hijos de España y quiénes los falsos. Entonces la reacción sobrevendrá porque no podremos consentir que nadie albergue en su ánimo, no ya una acción punitiva, ni siquiera un mal pensamiento para lo que la nación es y para lo que la nación merece. El sentimiento y la razón de las nuevas normas sociales no dan cabida a la vergüenza de un crimen como el realizado en la carretera de Extremadura, desde luego, pero aún menos tienen lugar para refugiarse los inductores, los que por otra distinta preparación llevan la dirección moral, sentimental e intelectual, y luego se valen de unos pistoleros, generados por sus propios crímenes. Contra ellos hay que actuar implacablemente. En el caso que comentamos, ya ha hablado la justicia. Era hora de que el delincuente, ya sea material o moral, no pueda esconderse en la impunidad.

LUCIANO DE TAXONERA (Agencia Internacional Arco.)

Los caídos del 10 de Agosto

A su honor fue dedicada la conmemoración de Radio Nacional

MADRID, 11.—Ayer fue dedicada la conmemoración de Radio Nacional a la memoria de los heroicos caídos en el 10 de Agosto de 1932, en el empeño iniciado por el inolvidable general Sanjurjo para salvar a España.

Exposición de arte en Viareggio

La inauguran los Príncipes de Baviera

VIAREGGIO, 6.—A presencia de los príncipes de Baviera, de S. E. el Subsecretario Buffarini, del ministro de Estado y de todas las autoridades y jerarquías locales y provinciales, así como de un selecto público, entre el que se encontraban importantes personalidades artísticas y literarias, se ha abierto la sexta exposición estival de Arte, organizada por el Sindicato interprovincial toscano de Bellas Artes.

Los príncipes, que son huéspedes de Viareggio durante la temporada balnearia, guiados por las autoridades y por los dirigentes del Sindicato de Bellas Artes, han visitado con vivísimo interés la Exposición ordenada con un exquisito sentido artístico en el salón teatro Kursal y en la que se recogen cerca de 150 obras de unos 50 de los mejores pintores y escultores de la Toscana, además de la gigantesca estatua del Duce, del académico de Italia S. E. Romaneghi, una copia de la cual se encuentra en la Exposición mundial de Nueva York. La Exposición, que ha sido después visitada por una inmensa multitud, permanecerá abierta hasta Septiembre.

El problema anglo-nipón sigue en pie Arita rechaza una propuesta franco-americana

El ministro japonés sólo discutirá tales cuestiones con Inglaterra

Nuevas manifestaciones anti-británicas en Tokio

JAPON RECHAZA LAS PROPUESTAS FRANCO-AMERICANAS

TOKIO, 10.—El ministro de Estado ha rechazado la propuesta hecha por los Encargados de Negocios de Francia y Estados Unidos de que los intereses anglo-franco-americanos, concernientes a la parte financiera que se disputa en Tien-Tsin, sean reconocidos por el Gobierno de Tokio. El ministro ha dicho, al rechazar tal propuesta, que tales cuestiones sólo las discutirá el Japón con Inglaterra.

NUOVA ENTREVISTA ANGLO-JAPONESA

TOKIO, 10.—El ministro japonés Kato, ha celebrado hoy una nueva entrevista con el Embajador inglés.

Se ha publicado un comunicado con carácter oficial, el cual deja entrever que el ministro japonés preguntó al Embajador si Inglaterra obra en las negocia-

ciones con buena fe. Dijo también que si el Embajador no recibe pronto las nuevas instrucciones de Londres, los representantes militares japoneses regresarán a Tien-Tsin, abandonando la conferencia plenaria.

El Embajador contestó que Inglaterra no obra con intención de retrasar las conversaciones.

Contestó a esto el ministro japonés, que si las instrucciones inglesas llegan después de la marcha de los representantes japoneses, el Japón se verá obligado a decidir si continúa o no la conferencia plenaria.

NUOVAS MANIFESTACIONES ANTLBRITANICAS

TOKIO, 10.—Hoy se han celebrado rápidas manifestaciones antibritánicas.

Los manifestantes marcharon a la Embajada británica, entregando las resoluciones adoptadas en el mitin, que son las de oponerse resueltamente a toda intervención de Inglaterra en Asia.

Creías perdido a tu amante esposo y todo fué una falsa alarma. ¿Has agradecido a la Virgen del Pilar su potente protección? Contribuye a la celebración del XIX Centenario de su culto en España enviando tu donativo a la suscripción abierta con ese fin.

PANORAMA INTERNACIONAL

El domingo comenzarán las negociaciones anglo-franco-soviéticas

Turquía es invitada a tomar parte en las conferencias de Moscú

Se van a reforzar las defensas de las Indias holandesas

HASTA EL DOMINGO NO EMPEZARAN LAS NEGOCIACIONES EN MOSCU

PARIS, 10.—En los centros militares franceses se afirma que las conversaciones anglo-franco-soviéticas en Moscú no comenzarán hasta el domingo próximo. La delegación soviética que preside Vorochiloff está formada por elementos tan heterogéneos, que estos círculos franceses se preguntan si podrá llegarse a un entendimiento.

TURQUIA INVITADA A LAS CONFERENCIAS DE MOSCU

LONDRES, 10.—En los círculos diplomáticos turcos se afirma que la U. R. S. S. ha invitado al Gobierno turco para que envíe un delegado a Moscú, a fin de asistir a las conferencias soviéticas con los delegados franco-ingleses, con objeto de que Turquía esté al corriente de estas conversaciones.

Se ignora si el Gobierno turco enviará un delegado especial o si por el contrario dará instrucciones a los agregados militares de su Embajada en Moscú.

HALIFAX RECIBE AL EMBAJADOR DE CHINA

LONDRES, 10.—Lord Halifax ha recibido, en audiencia, esta mañana, al Embajador de China,

La audiencia ha durado tres cuartos de hora.

EL EMBAJADOR ALEMAN EN LONDRES, DE VACACIONES

LONDRES, 10.—Ha marchado esta tarde para disfrutar de sus vacaciones, el Embajador alemán en esta capital, habiendo sido la visita a Lord Halifax de despedida.

Ha de hacerse constar que desde febrero pasado el citado Embajador no se había entrevistado con el Ministro del Foreign Office.

UN COMITE PARA LA MOVILIZACION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS EN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 10.—Han sido nombrado los cinco expertos que compondrán el comité para la movilización de los recursos económicos del país y poner a los Estados Unidos en pie de guerra contra cualquier eventualidad.

SE PIDE SEA REFORZADA LA DEFENSA DE LAS INDIAS HOLLANDEAS

BATAVIA, 10.—Los líderes de los diferentes partidos de esta colonia holandesa se han reunido con el Consejo de la Nación, acordando dirigir una moción al Gobierno de la metrópoli, solicitando sea reforzada la defensa de las Indias holandesas, concediendo mayor importancia a la Marina y armas aéreas.

RUMANIA tiene ya 19 millones y medio de habitantes

BUCAREST, 10.—A juzgar por un estudio publicado en el Anuario Rumano de Estadística, cuya edición de 1938-39 acaba de salir a la luz pública, sobre el territorio rumano, que mide 295.000 kilómetros cuadrados, viven 19,5 millones de personas aproximadamente.

En comparación con las cifras del último censo de 1930 se registra aumento de millón y medio de habitantes.

Con respecto a la composición de la población sobre la base de la lengua materna, el censo de 1930 había dado los siguientes resultados, que a falta de posteriores elementos de juicio, deben considerarse aún como válidos. Había el rumano el 73 por 100 de la población, el húngaro el 8,6, el alemán el 4,2, el ruso y ucraniano el 3,6, el búlgaro el 2 por 100. Como lengua materna se indica también el 2,9 por 100 de la población, o sea 519.000 personas. Sin embargo, el mismo censo la religión israelita resulta profesada por 700.000 personas. Añadamos a ese número los muchos judíos convertidos y los inmigrantes desde 1920, cifra considerable, que seguramente ha crecido el número de judíos de Rumania a más de un millón.

Tu ORO para el Tesoro Nacional

El Führer jamás comprometerá a la ligera la vida del hombre alemán

Discurso del general Von Brauschin



DUSSELDORF, 10. — "Como uno de los colaboradores más íntimos de nuestro Führer, os doy la seguridad de que jamás comprometerá a la ligera la vida del hombre alemán, pero si algún día el Führer nos exige el último y supremo sacrificio, podremos estar ciertos de que no hay otro camino y es una necesidad imprescindible para el mantenimiento de nuestro pueblo".

Así se ha expresado el general Von Brauschin en un discurso ante los obreros de las fábricas de armamento de esta ciudad.

El discurso fué radiado a las 13 horas a todas las fábricas de armas del Reich, donde se congregaron los obreros para escucharlo.

Después de dar las gracias a

los obreros alemanes, Von Brauschin, declaró:

"El mejor obrero del mundo forjó el mejor soldado y la mejor arma del mundo. El pueblo alemán y sobre todo el soldado alemán, os está agradecido".

El general subrayó la camaradería entre el soldado y el obrero, y dijo que cierto número de obreros serán invitadas a los ejercicios y maniobras de las tropas para que puedan apreciar la eficacia de las armas por ellos construidas, de la misma manera que los soldados serán llevados a las fábricas para que puedan darse cuenta de la fabricación de su armamento.

El jefe del Ejército alemán de tierra agregó que el trabajo en las fábricas de armas equivale al servicio en los frentes, y subrayó después la necesidad de rearmarse que tiene todavía Alemania.

En otro tiempo, dijo, cuando estábamos sin defensa, se nos despreció. Ahora sabemos para siempre que vale más ser temido y respetado, a verse despreciado y sin armas.

La conciencia de nuestra fuerza nos da la calma necesaria para el trabajo. No tenemos necesidad de pedir favores a los pueblos para defender nuestros intereses, así como tampoco nos dejaremos intimidar por las amenazas de otros Gobiernos que anuncian ya una batalla victoriosa sobre Berlín y una nueva paz de Versalles.

Nuestros colaboradores

Una condecoración a don José María Castro

Nuestro estimadísimo colaborador, don José María Castro, cuya labor le ha conquistado un puesto preeminente en esta Casa, ha sido condecorado con la Gran Cruz del Águila Alemana. Tan alta distinción, de manera especial, le ha sido concedida por el Canciller del Imperio, Adolfo Hitler.

La labor realizada por don José María Castro desde que se inició el glorioso Alzamiento nacional ha sido importantísima para el crédito de la auténtica España fuera de sus fronteras. Sus crónicas internacionales, basadas siempre en la más impresionante realidad de los hechos, sirvieron para que la opinión española estuviera en todo instante lo debidamente informada del curso de los asuntos exteriores que a la manera política interesaban. Sin salirse de la objetividad que tanto nos interesaba, los artículos de don José María Castro tenían en sus razonados comentarios todo ese encanto que al lector le proporciona una cultura y una alta inteligencia puesta al servicio de una causa justa y noble. Escritor de facilísimo gusto por encontrar en su prosa, limpia y jugosa, aquellos matices que le entroncan con los tratadistas polí-

ticos de la más fuerte envergadura.

La distinción concedida por el Führer, recibida en España con un autógrafo del propio Canciller del Imperio, es la recompensa a una labor que ha sido, en todo instante, meritisima. En esta Casa, en la que el señor Castro es tan querido y estimado por sus dotes de bondad e inteligencia, nos congratulamos de la condecoración que le ha sido otorgada a sus personales merecimientos.

"AGINARCO"

Discurso de Forster en Dantzig

(Viene de la página ocho)

CIUDAD NETAMENTE ALEMANA

Resaltó que Dantzig, desde su fundación hace trescientos años, ha sido una ciudad netamente alemana, separada de su tierra madre en 1919 a pesar de las protestas de la población. Los años se sucedieron y Dantzig fué sufriendo perjuicios económicos y culturales.

Dantzig fué separado del Reich sin haber consultado si quiera a su población, que desde hace veinte años grita: "Queremos regresar al Reich".

La composición de las fuerzas armadas yugoeslavas

BELGRADO, 10.—La Agencia Centralearopa ha recogido una información muy exacta sobre la composición de los efectivos de las fuerzas armadas yugoeslavas. Actualmente prestan servicio en el ejército 125.000 hombres, a los que deben sumarse otros 20.000 destinados al servicio de protección de fronteras, las cuales, como es sabido, tienen más de 4.000 kilómetros. El ejército comprende las siguientes unidades: diez y seis divisiones de Infantería, una de ellas la de guardia; dos divisiones de Caballería, una división de cazadores alpinos y siete regimientos de Aviación con 600 aparatos. La Armada dispone de un porta-aviones de 1.860 toneladas, un crucero de 2.400 toneladas, dos cazatorpederos de 1.200 y 1.900 toneladas, seis torpederos de 240 toneladas, cuatro submarinos de 650 y 1.000 toneladas, diez más de 400 toneladas, seis lanzaminas, seis buscaminas y cuatro monitores fluviales. Están en construcción un crucero de 2.800 toneladas, dos cazatorpederos, dos submarinos, seis unidades veloces, un barco cisterna y un guardacostas. La aviación de la Armada, organizada en tres comandancias, dispone de 120 hidro. El servicio militar obligatorio comprende a todos los hombres útiles entre 21 y 50 años. El servicio activo en el ejército tiene una duración de 18 meses, en la marina de dos años y de tres años en la guardia de fronteras.

El Embajador japonés visita al conde Ciano

ROMA, 10.—El Embajador japonés ha visitado al ministro de Estado, conde Ciano, aunque se guarda gran reserva sobre lo tratado en la entrevista.

ULTIMA HORA

Forster dirige un cordial telegrama a Hitler

En Cáceres es descubierto un yacimiento de oro de gran calidad

Forster dirige un telegrama a Hitler

DANTZIG, 11.—Al terminar su discurso, Forster leyó el siguiente telegrama que había enviado al Führer. Dice así: "Mi Führer: Decenas de millares de ciudadanos de Dantzig, reunidos en las plazas públicas de la Ciudad Libre, ciudad eternamente alemana, para protestar contra la amenaza polaca de destruir la ciudad por un bombardeo sistemático, vuelven su mirada llena de confianza sin límite hacia vos y os saludan con veneración y fidelidad inquebrantable como su jefe único".

Yacimiento de oro en Cáceres

CACERES, 11.—En los alrededores de la capital fué encontrado un yacimiento de oro. El Jefe Provincial del Movimiento, camarada Luna, dió cuenta del hallazgo al GENERALISIMO, que ha concedido una subvención para los primeros trabajos.

Esta tarde han quedado expuestas al público varias muestras de pepitas de oro, que salen en estado casi de completa pureza y de calidad valiosísima.

SERRANO SUSER, EN HUESCA

HUESCA, 11.—Ha llegado el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Súñer, coincidiendo con su visita con las fiestas de San Antolín.

También se hallan en esta ciudad el Embajador de los Estados Unidos con su esposa, el agregado militar de aquel país y otras personalidades.

El ministro de la Gobernación y las citadas personalidades fueron invitadas esta noche a una cena por el Alcalde de esta ciudad.

EL CORREDOR CICLISTA ITALIANO BARTALI, PARTICIPA EN EL CIRCUITO DEL NORTE

BILBAO, 11.—Se ha recibido una carta del corredor ciclista Bartali interesándole por el circuito del Norte que organiza el diario "Heraldo".

Se supona que Bartali piensa participar en esta importante prueba deportiva.

EL TENIENTE GENERAL SALLIQUET, VISITA CORDOBA

CORDOBA, 11.—El teniente general Salliquet permaneció durante el día en la capital, inspeccionando las fuerzas de la guarnición, a las que dirigió la palabra.

Fuó muy aclamado por el pueblo cordobés.

Con el general Capelajo a bordo y a última hora de la tarde regresó a Sevilla.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE PINTURA Y ESCULTURA DE VALENCIA

VALENCIA, 11.—Ayer noche tuvo lugar el acto de clausura de la Exposición de Pintura y Escultura, organizada por Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

EL CARDENAL GOMA LLEGA A PAMPLONA

PAMPLONA, 11.—Ha llegado a esta ciudad, desde Toledo, el Cardenal Prímado de España, doctor Goma, que se propone pasar una temporada en Navarra.

TOROS EN MADRID

Extraordinario triunfo de Paquito Casado

MADRID, 10.—Con gran animación se celebró la novillada de hoy, en la que, a pesar de ser día laborable, el lleno fué completo.

Lidíáronse seis novillos de la acreditada ganadería de don Alipio Pérez Tabanero, los seis bravos y de mucha casta.

El primer espada, Antónito Iglesias, de Madrid, cumplió en general aunque no produjo el entusiasmo de los espectadores. Su estilo anticuado le restó el aplauso del público.

El sevillano "Gallito" arrancó aplausos en distintos momentos de la lidia, sobre todo en varios lances muy pintorescos. Muleteó y mató sin descender y el público le ofreció palmas justicieras.

El héroe de la corrida ha sido Paquito Casado. En esta su tercera corrida de Madrid, el niño prodigio ha tenido una de sus tardes de triunfo, de esas tardes llamadas de "cañalazo", por el valor y la suelta del torero.

Paquito lanzó a su primero magistralmente, entre los aplausos del público que le ovacionó de largó en unos emocionantes quites.

Con la muleta hizo una magnífica faena, en la que destacaron aquellos paseos naturales y en la que Paquito tiró del repertorio, sucediéndose las aclamaciones de la concurrencia. La labor estuvo sobrada de dominio, de seguridad y de maestría y constituyó un conjunto como pocas veces puede admirarse. Mató de una gran estocada a volapié neto y el entusiasmo general que no había cesado a lo largo de la faena, se exaltó hasta lo inconcebible. Enmedio de un verdadero apoteosis, Paquito Casado cortó las orejas de su enemigo y dió dos vueltas al ruedo, teniendo, finalmente, que salir desde los medios.

La ovación siguió después de salir el cuarto toro.

En el sexto, el bicho más difícil de la corrida, Paquito demostró inteligencia y valentía. Tanto con la capa como con la flama, el diablillo se arriado, teniendo una actuación lucidísima. Acabó con la vida de la peligrosa res de dos medias estocadas despidiéndolo el público con otra gran ovación.

VIDA CATOLICA

SANTORAL SANTOS DE HOY

Santos Tiburcio, Susana, Alejandro y Rufino, mrs.; Gaugerito, ob.; Plucio, ab.; Digna, vg.; Felipena, vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Clara, vg.; Eupio, Hilaria, Digna, Eutropia y Eunomia, Quirico, Larcion, Crescentiano, N'mia, Juliana, Macario y Aniceto, mrs.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS
Hoy y mañana, en la iglesia de Santa Clara.

INTENCION DEL APOSTOLADO PARA EL MES DE AGOSTO

Pidamos que los cristianos dejen disciplinados y con valentía los derechos de Dios.

DIA DE SANTA CLARA

El próximo sábado, día de Santa Clara, las religiosas capuchinas tendrán una Misa en su Iglesia del Compás de la Victoria, a las nueve de la mañana, predicando el M. I. Sr. D. José María Suárez Faura, párroco de Santo Domingo y capellán real.

SALVE A LA VIRGEN DE LA VICTORIA

Mañana como todos los sábados, a las siete de la tarde, Salve solemne a nuestra amadísima Patrona la Virgen de la Victoria. Todos debemos ir a dar gracias a Nuestra Inmaculada Madre y pedirle que siga bendiciendo a nuestra ciudad y a toda España.

SALVE A LA VIRGEN DE LOS SERVITAS

A las siete y media como todos los sábados, en San Felipe, Salve solemne a la Virgen Santísima de los Servitas. La V. O. Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores celebra semanalmente este acto de culto a Nuestra Señora, al que deben asistir los hermanos terciarios.



D. O. M.

Tercer aniversario
ROGAD A DIOS

en caridad por el alma de

Antonio Bolin y de Mesa

Teniente de navio e Ingeniero electricista del Instituto de Montefiore, condecorado con la Cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo

Asesinado por su Fe y su Honor, a bordo del acorazado "Jaime I", frente a Adra, la noche del 13 Agosto de 1936

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma.

Las Misas de 9 de los días 12, 13 y 14 y Hora Santa de 5 a 6 de la tarde, del día 13 en la Iglesia de San Miguel de Miramar y la de diez y media del día 13 en la Iglesia del Sagrario, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la de Requiem el día 12, a las diez de la mañana, en la Iglesia últimamente citada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Málaga ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

EL LUNES DIA 14, VIGILIA Y AYUNO

El lunes 14, víspera de la Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los Cielos, es día de vigilia y ayuno.

EN FAVOR DE UNAS MONJITAS

Se hace un llamamiento para que las personas que puedan muestren su caridad recorriendo a las Religiosas Carmelitas Calzadas de Villalba de Alcor (Huelva) cuya pobre situación debe movernos a hacer cuanto podamos en su socorro. Dios Nuestro Señor y la Santísima Virgen pagarán abundantemente la caridad que con estas religiosas se practique.

CONVENTO DE CAPUCHINAS

Circula el jubileo de las XL horas los días 11, 12 y 13 en el Convento de Santa Clara (vulgo, Capuchinas).

El día 12, festividad de la Seráfica Madre, le celebran sus hijas solemne función a las 10 de la mañana, en la que predicará el panegírico el Rvdo. Padre Elnarío Muñecas, de la Compañía de Jesús. Siendo los jubileos, el día 11 por la intención de doña María Fernández Moreno, en acción de gracias a la Divina Pastora; el día 12 por la intención de don Manuel S. Zaldívar, en sufragio de sus sobrinos don Vicente, don Simón y don Clemente Ruiz Solo de Zaldívar y don José Luis y don Antonio García Solo de Zaldívar y el día 13 en sufragio de don José de Castillo Romero y de su señora madre y esposa (que en paz descanse).

El domingo, en Colmenar

Solemnes actos en honor de la Patrona, la Virgen de la Candelaria

Con motivo de las fiestas en honor de la Virgen de la Candelaria, Patrona del vecino pueblo de Colmenar, existe gran entusiasmo entre los vecinos, ante los actos religiosos que con este motivo han de celebrarse, los que también se dedican en memoria de los caídos en nuestra Gloriosa Cruzada y en acción de gracias por la feliz terminación de la guerra.

El próximo domingo, día 13, a las once de la mañana, se celebrará una solemne Función Religiosa en la que ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. José Suárez Faura, Capellán Real, y actuando una brillante orquesta.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar la solemne procesión de la Virgen de la Candelaria por las principales calles de la villa, acto que promete resultar brillantísimo, al que asistirá la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería Oviedo número 8, amablemente cedida para este fin por el teniente coronel don Salustiano Muñoz Delgado.

Para estos actos que anunciamos han prometido su asistencia numerosísimas personas de los contornos y de esta capital, entre otros la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Puente y María Santísima de la Paloma, que en varios autocars desplazará a más de un centenar de sus entusiastas cofrades.

A VISO

La Farmacia Medina, situada en Puerta del Mar, 5 y 7, equinada a calle Martínez, pone en conocimiento de su distinguida clientela que constantemente recibe existencias de toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

El nuevo Cura párroco de la Iglesia de Santo Domingo

Hemos tenido el gusto de recibir un atento Saludo del nuevo cura párroco de Santo Domingo, don José Arjona Pérez, el cual se nos ofrece en su nuevo cargo.

Agradecemos el ofrecimiento y correspondemos al mismo poniendo nuestras columnas a la disposición del señor Arjona Pérez para cuanto sea necesario en beneficio de su sagrado ministerio.

Por los del 10 de Agosto

Misa de Comunión, y Salve, en la Victoria

Ayer, a las nueve de la mañana, se celebró una Misa de Comunión en el altar de nuestra amadísima Patrona la Virgen de la Victoria, por los muertos el 10 de Agosto de 1932, por Luis María Huélin Valljo, fundador de la A. E. T. de Málaga, y de más miembros de la misma que dieron su vida por Dios y por España, así como por los reuets gloriosamente caídos durante la cruzada.

La imagen de la Virgen Santísima aparecía radiante de belleza en su camarín habiéndose adornado las barandillas del altar mayor, en la que aparecía la bandera nacional.

Un coro de señoritas cantó con delicado gusto varios motetes.

A la elevación del Santísimo Sacramento se entonó el himno nacional.

Fra emocionante en aquellos momentos recordar a nuestros valientes caídos, que tan generosamente ofrecieron su vida por que Cristo reine en España, con tal generosidad que el sacrificio fué aceptado; viniendo los que vivimos a recoger el fruto de tanto heroísmo.

Después se distribuyó la Sagrada Comunión por el reverendo P. Superior de los Agustinos, que celebraba el augusto Sacrificio, ayudado por los jóvenes estudiantes Ignacio María y Rafael María Huélin Vallejo, a numerosas personas, a pesar de que otras muchas lo habían hecho al principio.

Después se entonó Salve solemne en honor de nuestra Patrona la Virgen de la Victoria, bajo cuyo manto se formó nuestro bene de voluntarios.

Hay que destacar el gran número de personas que asistió a estos p'adosos actos tanto señoras como hombres, viéndose a numerosos jóvenes de ambos sexos con gran espíritu de devoción.

ANTE LA VIRGEN DE LOS SERVITAS, EN SAN FELIPE

A las diez se celebró otra Misa, en San Felipe, ante el altar de la Santísima Virgen de los Servitas que estaba adornado con delicado gusto, destacándose entre flores y luces la bellísima imagen de la Virgen.

Asistió una distinguida concurrencia de fieles, muchos de los cuales fueron encarecidos con motivo del levantamiento del 10 de Agosto de 1932.

Resultó muy devota y solemne.



El CAUDILLO manda...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

...España obedece

Sección Femenina CITACION

Se ruega a las camaradas que a continuación se citan se presenten el sábado, de cinco a siete, en esta Jefatura Local, Sección Personal, para un asunto de interés:

María Isabel Benítez de Muro, Mercedes Bascarán Manzano, Isabel Trujillo Casas, Carolina Pajares Fernández, Carmen Lellane González, María del Carmen Souvirón Molina y Angeles Campos Torquello.

Todas las camaradas pertenecientes a los distritos parés, que van a postular, se presentarán en sus Delegaciones de distritos respectivas.

Se convoca a todas las camaradas del Servicio Social para que acudan a la sala de conferencias del Conservatorio, sita en la calle del Marqués de Valdecañas, número 2, hoy, viernes, a las seis de la tarde, sin excusa alguna, para un asunto interesante.

Auxilio Social DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE ORGANIZACION DEL SERVICIO SOCIAL

Se pasará lista y será debidamente sancionada la falta de asistencia.

LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL no puede faltar en ningún pecho español. España, redimida del comunismo y de la barbarie, en esta fecha gloriosa tiene un símbolo externo y permanente en todos los hombres, en todas las mujeres, en todos los niños y niñas de España: LA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL.

(Los pedidos a la Jefatura Local del Servicio Nacional de Propaganda para su tramitación).

Para que la hermandad entre las tierras y los hombres sea efectiva, contribuye con tus treinta céntimos a la cuestación de mañana.

ASOCIACION

Antiguos Alumnos del Colegio San Estanislao

Miraflores del Palo

El próximo martes, 15 de Agosto, tendrá lugar la reunión de la tercera Asamblea de Antiguos Alumnos del Colegio, desarrollándose la fiesta en el mismo, según el siguiente programa:

A las nueve, Misa de Comunión con cantos tradicionales; a las diez, desayuno; a las once, sesión de la Asamblea en el salón de actos; a la una, almuerzo; a las tres y media, Rosario, bendición solemne, plática y Adiós a la Virgen; a las cuatro y treinta, solemne y humorística proclamación de dignidades de Antiguos Alumnos; a las cinco y media, merienda; a las seis, sugestivo espectáculo en uno de los patios del Colegio, corriendo a cargo de antiguos alumnos aficionados y competentes. Amenizará este acto la Banda Municipal; a las ocho y treinta, Al alimón, canción del alférez caído en el frente.

Se ruega encarecidamente a los antiguos alumnos que avisen lo antes posible su asistencia para poder disponer los cubiertos necesarios. Los actuales alumnos pueden asistir a los actos de la tarde, sin sus familias.

¿Quiere Vd. costear unes ladrillos para la nueva iglesia de CRISTO REY?

En el Parque de la Ciudad Jardín y de la barriada del GENERALISIMO, cuya bendición y colocación de la primera piedra tuvo lugar el día 9 de Julio último, se está erigiendo un templo a Cristo Rey; es menester la cooperación de todos.

Puede Vd. inscribir su nombre y cantidad en el folio del álbum de cooperadores, que se encuentra en distintos sitios; entre otros: Farmacia Corrales, Plaza de José Antonio Primo de Rivera; Librería Católica, Plaza del Sagrado; Casa Marmolejo, calle Granada; Librería Fin de Siglo, calle Especerías; y Florida, calle Especerías.

Excmo. Ayuntamiento de Málaga

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento saca a destajo la apertura de zanjas para colocar tuberías de aguas en el trozo comprendido entre calle de BARRIADA QUE DE RIVAS y BARRIADA del GENERALISIMO FRANCO.

Las condiciones de este trabajo, están a la disposición de los Sres. Destajistas en las oficinas del Sr. Ingeniero Jefe de Vías y Obras hasta el día 17 del corriente y hora de las doce, en que expira el plazo de admisión de proposiciones; los gastos de este anuncio son de cuenta del adjudicatario del destajo.

EL ALCALDE Enrique Gómez Rodríguez

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Málaga

Los precios de cloratos, potasas, tuberías, cementos y otros artículos

Por la Oficina Central de Precios dependiente de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se han determinado los precios que deben regir para los artículos que a continuación se relacionan:

CLORATOS Y POTASAS

(Precio por kilo)
Amoniaco anhídrido de 99,95 por 100 pesetas; clorato de sosa cristalizado, 1,25 en pequeñas cantidades y 1,10 de 10 toneladas adelante; clorato de sosa, exsiccado, 0,90; clorato de potasa cristalizado, 1,45 en pequeñas cantidades y 1,25 de 10 toneladas adelante; clorato de potasa en polvo, 1,20 en pequeñas cantidades y 1,10 de 10 toneladas adelante.

ARTÍCULOS BARRO COCIDO MANUFACTURADOS

(Precio por ciento)
Ladrillo ordinario grueso, 7 pesetas; hueco España mín. 15, hueco Burgos sda, 8; hueco Burgos tizon, 8,50; prensado España primera, 14; ídem segunda, 10,50; prensado pavimento primera, 12,50; ídem segunda, 10,50; ordinario liso o pavimento, 7; rasilla hueca de cuatro agujeros 6; baldosín fino de 18 x 18 primera, 11,50; ídem segunda, 9,50; fino de 20 por 20 primera, 14; ídem segunda, 11,50; baldosa para pisos de hierro primera 34; ídem segunda, 24; plancha de fachadas primera 14; ídem segunda, 10,50; teja plana Bor. primera 29; ídem segunda, 24; ídem fil. blanquecina, 21; para corriente o canal, 12,50; para especial primera 15; ídem segunda, 12,50; caballete rombo primera, 91; ídem segunda, 70.

TUBERIA DE GRES

Diámetro 6 cm.—Metro útil y codos clase primera, 2,50; ídem segunda, 2.

Diámetro 0,08.—Metro útil y codos clase primera, 3; ídem segunda, 2,40.

Diámetro 0,10.—Metro útil y codos clase primera, 3,50; ídem segunda, 2,75.

Diámetro 0,12.—Metro útil y codos clase primera, 4,50; ídem segunda, 3,50.

Diámetro 0,15.—Metro útil y codos clase primera, 6; ídem segunda, 5.

Diámetro 0,20.—Metro útil y codos clase primera, 8; ídem segunda, 6,25.

CEMENTO

Precios de 1936.

RABA

Precios de 1936.

PAPEL FILTRO

Precios de 1936 con un 25 por 100 de aumento.

VARIOS

Gafas para el sol, 32 pesetas la docena.

Dormitorio completo de juguete, 143,80 pesetas.

CASTRERIA ESPAÑA

Queipo de Llano, 82
: Ramos Hermanos :

ANUNCIOS PROFESIONALES

OPTICOS

Fernández y Herrero.—Granada 21. Teléf. 1154.
Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

Empresa Publicitaria DIANA Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas. Teléfono 2229.

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 céntimos palabra.—Mínimo: DIEZ palabras

Cada palabra más, a 0.10. El importe del timbre a cargo del anunciante. Estos anuncios se reciben en la Administración de BOINAS ROJAS, o por mediación de las empresas de publicidad Anuncios NIETO, pasaje de Alvarez, 105, tel. 3905, y Publicitaria DIANA, tel. 2229.

El artículo sexto del decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

ALQUILBRES

EN FAMILIA se admite huéspedes. Informarán en esta Administración.

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR radio de mesa, alrededor de 250 pesetas. Escriban marca y detalles a BOINAS ROJAS, n.º 283.

OFERTAS

AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-ol y engrasados, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, Carretera Océanica 180. Teléfono 2992.

PARA CAPATAZ, guarda, por el que se ofrece persona de confianza y con las garantías que se requieren. Informarán en BOINAS ROJAS.

REPRESENTANTE muy acreditado aceptaría toda clase de representaciones en especial del ramo de la alimentación. Dirigirse a St. Blanco.

PARA TRABAJOS topográficos y levantamiento de planos se ofrece personal técnico. Escriban al número 194 BOINAS ROJAS.

ZURCIDOS en todas clases de prendas. San Agustín, 4, piso segundo.

VENTAS

VENDESE aparato radio siete lámparas y gramola portátil con discos. Ambos faltos reparación. Buen precio. Calle San Vicente Ferrer, 1 (Camino Suárez).

MUEBLES DE OCASION, cedro, y cuadros, armero estilo árabe, por ausencia. Nuño Gómez 23. Rosario Morente.

VARIOS

FINCAS URBANAS. Cobro de rentas garantizado. Administración Lorca. Carretería, 65.

AUTOMOVILISTAS!!! Para recuperar vuestros vehículos requeridos dirijanse a Carlos G. Vago. Tarifa, 8. Teléfono 22060. Sevilla.

La correspondencia con diversos países americanos

Tarifa de sobreportes aéreos para la correspondencia destinada a los países de América que a continuación se expresan, que empezará a regir el 12 del actual y anula las anteriores referentes a estos países.

Canadá y Alaska, 3,50 pesetas cada 10 gramos; Colombia, 7 ídem; Costa Rica, 5,25 ídem; Cuba, 4,75 ídem; Ecuador, 7 ídem; Estados Unidos, 3,50 ídem; Guatemala, 5 ídem; Haití, 4,75 ídem; Jamaica, 4,75 ídem; Méjico, 4,75 ídem; Nicaragua, 5 ídem; República Dominicana, 4,75 ídem; República de Honduras, 5 ídem; República de Panamá, 5,25 ídem; Puerto Rico, 4,75 ídem; San Salvador, 5 ídem; Venezuela, 6,50 ídem; zona Canal de Panamá, 5,25 ídem; Islas Virgenes de los Estados Unidos y británicas, 4,75 ídem; Islas Bermudas, 4,75 ídem; Islas Bahamas, 4,75 ídem; Antillas Neerlandesas (Santa Marta, San Eustaquio y Saba), 4,75 ídem; Antillas Neerlandesas (Aruba, Curacao y Bonaire), 7 ídem; Trinidad, 5,25 ídem; Islas de Barlovento y Sotavento, con excepción de las Islas Virgenes, 5,25 ídem; Martinicas, 5,25 ídem; Islas Barbadas, 5,25 ídem; Guadalupe, 5,25 ídem, y Guayanas, 7 ídem.

Boinas Rojas

PUBLICA TODOS LOS DIAS LAS MAS INTERESANTES INFORMACIONES TELEFONICAS, TELEGRAFICAS Y POR RADIO

Cartelera

CINEMA DEL SOLDADO. Servicio Nacional de Propaganda.—Hoy, de 5 a 12, estupendo programa en español: La mejor película de Frederic March y Evelyn Venable, **LA MUERTE DE VACACIONES**, y la preciosa producción, también en español, por Luis Alonso y Mona Maris, **EL ES INOCENTE**.

CINE GOYA. — (Refrigerado). Desde las 4 y media, **ULTIMOS DIAS** de la popularísima película **Morena clara** por la genial Imperio Argentina y el gracioso Miguel Ligeró. ¡Quedan pocos días para que pueda Vd. admirar la mejor película española!

T. PRINCIPAL. — Desde las 4 y media, ¡La película del arte y de la emoción! **"MARIETTA LA TRAVIESA"**, en ESPAÑOL, por Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy.

MODERNO.—La mejor creación de Imperio Argentina: **LA HERMANA SAN SULPICIO**, y James Cagney en **DURO DE PELAR**.

MALAGA CINEMA. — Desde las 5. (Refrigerado). **LA JANA** en la gran superproducción **"EL TIGRE DE SNAPUR"** y el **NO. TICIARIO FOX DE ESTRENO NUM. 25**, con la estrella del Cine de Ciano en España.

PLUS.—¡Programa monstruoso! **AMAME ESTA NOCHE**, Chevalier, J. Mac Donald y Mirna Loy, y **EL ES INOCENTE**, emoción española, Luis Alonso y Mona Barrie.

VICTORIA. — **LA DANZA DE LOS RICOS**, en español, una soberbia película de George Raft, el bailarín del siglo y **EL VEN. GADOR MISTERIOSO**, del Oeste, por Charles Starnett.

Mascarada

por Paula WISESELY y **OLGA TSCHETCHKOVA.** — Mañana: **LA GRAN AVENTURA DE SILVIA.**

Anunciar en **BOINAS ROJAS** es asegurar sus ventas.

Almacenes "El Candado"
— de —
Sobrinos de Julio Goux
Ferretería-Hierros-Máquina-Cemento
Ventas al detall y mayor
Especerías, 20 al 26.—Teléfono 4329

Los Deportes

Automovilismo

LA MARCA ITALIANA "ALFA ROMEO" TRIUNFA EN EL CIRCUITO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 10.—En el Circuito de Ceres se ha desarrollado la importante carrera automovilista anual en la que ha participado un numeroso grupo de corredores conduciendo coches italianos (Fiat y Alfa Romeo), americanos, ingleses y alemanes.

La carrera ha dado lugar a un apasionante duelo entre los coches italianos (no vendidos hasta ahora en la Argentina) y los americanos, venciendo finalmente el corredor Giuseppe Canziani con Alfa Romeo a la velocidad media de 148 kilómetros, que durante la carrera ha llegado a superar los 165.

Golf

SESENTA Y UN CAMPOS DE GOLF EN ALEMANIA

BERLIN, 10.—Con la reciente inauguración de diez campos de golf, posee actualmente Alemania un total de sesenta y un campos, con una superficie de 1578,8 hectáreas, ocupando, después de Francia, el segundo lugar de Europa. Se están construyendo actualmente campos de golf en todos los balnearios importantes del Reich, entre otros el de Bad Bünneberg en las proximidades de Halle, en Colonia, Krefeld y Bad Pymont. La Federación alemana de Golf ha fundado cinco escuelas especiales para este juego, distribuidas por todo el país.

"Por la madre y el niño, por una España mejor". Haz realidad estas palabras con tu aportación a la estación de mañana sábado, 12.

¿No sufra más del estómago e intestinos?

ESTOBIOL

es el medicamento que cura ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etc., tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto.

ES ADEMAS EL REMEDIO ESTOMACAL QUE **NUNCA PERJUDICA**

Frasco Ptas. 5'80

(Impuestos comprendidos) EXIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERESADAS. — EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español
Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

El número premiado el día 10 de Agosto de 1939 es el

523

NOTA.—Esta Delegación hace público que el número premiado el día 9 del corriente fué el 993 y no el 889, como se publicó por un error involuntario.

LEA DIARIAMENTE NUESTRAS NOTICIAS DEPORTIVAS

DROGUERIA - PERFUMERIA
San Juan, 82
Teléfono, 2410
F. Rico Camacho
MALAGA
Publicitaria DIANA



BOTINAS ROJAS

DANTZIG, problema candente de Europa

CIANO y VON RIBBENTROP celebrarán una conferencia

PUNTOS A TRATAR:

- 1.º Medidas militares que sean necesario adoptar en previsión de que estalle un conflicto armado.
- 2.º Conclusión de la alianza militar germano-italo-japonesa.
- 3.º Relaciones de los dos países del Eje con Hungría.
- 4.º Actitud de España en relación con Alemania e Italia.
- 5.º Posición de Yugoslavia ante el problema.

Pesimismo en los círculos políticos y diplomáticos de Roma

Los temas de la conferencia

BERLIN, 10. Discútese en los círculos políticos y diplomáticos acerca de los problemas internacionales que tratarán el conde Ciano y von Ribbentrop, en la visita que el ministro italiano hará al alemán en Salzburgo una de los próximos días.

Desde luego tratarán del problema de Dantzig en relación con las medidas militares que sea necesario adoptar en previsión de que estalle un conflicto armado ante la actitud de Polonia, cada vez más belicosa y amenazadora.

También se discutirá, como parte esencial, la conclusión de la alianza militar germano-italo-japonesa, así como las relaciones de los dos países del eje con Hungría.

No dejará de referirse esta conferencia a las relaciones de las dos naciones con el Gobierno español, ya que la actitud de España es de gran interés para Alemania e Italia.

También entrarán en las negociaciones las relaciones con Yugoslavia, mucho más teniendo en cuenta que el Gobierno yugoslavo parece decidido a abandonar la Sociedad de Naciones.

Por todas estas razones, esta conferencia ocupa el primer plano de la actualidad europea.

La opinión en Roma acerca de la entrevista

ROMA, 10.—La marcha del conde Ciano para Salzburgo, donde conferenciará con von Ribbentrop, pone sobre el tapete la gravedad de la situación internacional en el presente momento.

Uno de los asuntos que han de discutir los dos ministros se refiere a la adhesión del Japón al pacto militar italo-alemán.

En los círculos diplomáticos y políticos se dice que precisamente teniendo en cuenta las cláusulas primera y segunda de dicho pacto militar se celebra la entrevista que inicia la salida de Ciano para Salzburgo.

En las citadas cláusulas se establece la celebración de contactos y consultas inmediatas cuando se vean amenazados los intereses comunes. Esta amenaza ha llegado ya, según dichos círculos, con la actitud de las democracias en su política de acorralamiento contra el Eje, política que ha experimentado cierto progreso con la unión de



VON RIBBENTROP

los Estados Unidos a la actitud de Inglaterra, unión demostrada en la denuncia del tratado comercial con Tokio.

Aunque en distintas ocasiones se ha negado en Roma la posibilidad de una guerra por el problema de Dantzig, se considera posible su desarrollo en las actuales circunstancias, debido a la



CONDE CIANO

tensión existente entre los dos bloques de potencias.

La conferencia entre Ciano y Ribbentrop demostrará la solidaridad entre Italia, Alemania y el Japón y se espera que cause impresión en las democracias, inclinándolas a convocar una reunión de la Sociedad de Naciones para resolver el problema, lejos de insistir en su actitud, que llevaría sin remedio a la guerra.

Hoy es esperado Ciano en Salzburgo

BERLIN, 10. — El conde Ciano es esperado en Salzburgo donde von Ribbentrop pasará el día de mañana de vacaciones.

Según los medios alemanes la estancia de Ciano en dicha ciudad será solamente de un día.

Se cree que el Embajador italiano en Berlín, Attolico, irá también a Salzburgo.

Grandioso acto de protesta contra las AMENAZAS de POLONIA

El Jefe Regional, Forster, pronuncia un importante discurso

«Dantzig, desde su fundación hace trescientos años, ha sido una ciudad netamente alemana»

«La población desde hace VEINTE AÑOS grita: ¡QUE REMOS REGRESAR al REICH!»

«HITLER cumplirá su promesa de que la ciudad libre vuelva a ALEMANIA»

DANTZIG, 10. — Esta noche ha tenido lugar un grandioso acto en señal de protesta contra las amenazas hechas por parte de Polonia contra la Ciudad Libre.

El jefe regional, Forster, ha pronunciado su anunciado discurso, en el que ha rechazado las amenazas polacas, subrayando de nuevo la inquebrantable voluntad de Dantzig de incorporarse al Reich.

DANTZIG NO PRETENDE PRODUCIR SENSACIONES

Forster comenzó diciendo: «No es el deseo de Dantzig el de producir sensaciones en el mundo. Para nosotros la situación es demasiado grave, para que nos dediquemos a hacer sensaciones. La población de Dantzig está cansada de oír discursos belicistas e instigaciones y tiene que darle la réplica que merece. La población de Dantzig ha demostrado que no quiere más que la paz; pero después de las amenazas agresivas que se suceden diariamente, teniendo en cuenta las circunstancias difíciles, nos vemos precisados a definir, de una vez para siempre, nuestra opinión.

LO QUE POLONIA DEBE TENER EN CUENTA

Polonia deberá tener muy en cuenta lo siguiente y tomar buena nota de ello.

Primero: Las amenazas polacas no nos intimidan lo más mínimo y no sentimos ninguna clase de miedo.

Segundo: Nosotros, los na-



cional-socialistas hemos conseguido de la población de Dantzig la unión y adhesión completa a las órdenes de los jefes del Partido.

Tercero: Nosotros hemos ultimado, en la reciente semana, los preparativos necesarios para rechazar energicamente toda clase de agresiones que se dirijan contra Dantzig.

Cuarto: Polonia debe estar segura de que el Reich alemán y su jefe, Adolf Hitler, están dedicados, en todo momento, a apoyar a Dantzig y defenderla contra cualquiera agresión polaca.

LA OPINION DE PERSONALIDADES EXTRANJERAS

Citó después el jefe regional, Forster, una serie de declaraciones de personalidades extranjeras sobre Dantzig, para demostrar que también en la opinión de estadistas del Extranjero, no se puede mantener la actual situación en que se encuentra Dantzig, por el tratado de Versalles y su actual delimitación de fronteras.

(Pasa a la página quinta).